Agencia Tributaria Canaria

PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, A LA ESCALA DE AGENTES TRIBUTARIOS DEL CUERPO ADMINISTRATIVO (GRUPO C, SUBGRUPO C1)

COMUNICADO

Se recuerda a las personas aspirantes a las que se requiera la presentación de documentación que, en el plazo de veinte días hábiles señalado en la Resolución de la Presidenta, podrán formular durante el mismo plazo, en su caso, la solicitud a que se refiere la base específica 11.3 de la Resolución nº 19/2022 de 27 de junio, del Presidente, por la que se convocan las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, a la Escala de Agentes Tributarios del Cuerpo Administrativo (Grupo C, Subgrupo C1) (BOC nº. 135 de 8.7.2022); debiendo presentar la misma, en su caso, ante la Secretaría General de la Agencia Tributaria Canaria, por registro electrónico de la Agencia Tributaria Canaria, en el punto de acceso https://sede.gobiernodecanarias.org/tributos/jsf/publico/registro/info_registro.jsp